

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN	Código: M-A-RH-12 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Administrativa de Maestría	Página 1 de 3

No.	Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Probabilidad	Severidad	Resultado	Acciones	Responsable(s)	Fecha de compromiso	Evaluación
1	Que los estudiantes no presenten su examen recepcional.	Riesgo	Los estudiantes no pueden iniciar el proceso de administrativo de titulación	1	5	5	1. Que el coordinador de la Maestría de seguimiento a los egresados para motivarlos a llevar a cabo su proceso de titulación.	Coordinador de la MAestría	Al término de cada generación.	Mediante la entrega al departamento de titulación de la relación de egresados titulados por generación.
2	Al ingresar el expediente a profesiones, ellos revisan que el expediente se encuentre cumple y el acta de exámen de grado que no tenga errores en redacción. Numero de autorización, etc. Salta algún documento o existe algún error el acta, se regresa sin	Riesgo	Retrasa el paso de validación del titulo	2	4	8	1. Realizar una segunda revisión de los expedientes antes de enviarlos a política educativa. 2. Para no tener errores en acta se realice una revisión minuciosa de ortografía, nombre, fechas, etc.	Departamento de titulación	Después de que el egresado presenta su examen recepcional de grado.	Con la recepción del acta del examen recepcional validada por política educativa.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN							Código: M-A-RH-12 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024		
	Matriz de Riesgo: Titulación Administrativa de Maestría							Página 2 de 3		

	validar el acta de examen de grado para que ENOL realice las correcciones y se envíe nuevamente política educativa.									
3	Titulaciones extemporáneas.	Riesgo	Aunque los estudiantes ya terminaron la maestría, se desentienden en un punto del trámite administrativo y no reciben el título	1	5	5	1. La Coordinación de maestría establezca un canal de comunicación vía correos electrónicos personalizados a fin de dar seguimiento al proceso de titulación.	Coordinador de maestría	Al término de cada generación.	Llevando un control histórico, del número de titulados por generación.

Revisión	Fecha	Descripción
01	29 de abril de 2024	Documentación de información

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN	Código: M-A-RH-12 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Administrativa de Maestría	Página 3 de 3

Control de emisión		
	Elaboró:	Autorizó:
Nombre	Mayela Carolina Ruiz Solórzano	María del Socorro Elizabeth Torres Vázquez
Firma		

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.